



## ADENDA No. 3 Modificatoria

### CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024

#### "CREE EN TU TALENTO".

LA DIRECTORA ENCARGADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales concebidas Constitucionales y legales, consagradas en el artículo 209 y 365 de la Constitución Política y la Ley 397 de 1997 y en el acuerdo 017 de junio de 1998, modificado por el acuerdo 0017 de enero de 2022, Resolución Número 328 de 2018 y el Decreto No. 097 del 27 de febrero de 2025, suscribe la presente adenda modificatoria de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: "CREE EN TU TALENTO".

Que mediante Resolución No. 482 del 13 de diciembre de 2024, se dio apertura a la "CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: "CREE EN TU TALENTO".

Que debido a la gran pluralidad de postulados que se presentaron en la presente convocatoria, mas de 350 propuestas y teniendo en cuenta el trámite administrativo que esto implica, sumado al adelantamiento de la convocatoria "BANCO DE JURADOS 2025" en la que también se recibieron aproximadamente 350 propuestas, se hace necesario ampliar y/o modificar el numeral 12. cronograma de la "CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: "CREE EN TU TALENTO", el cual quedará así:

#### 12. CRONOGRAMA

Los términos de referencia contemplados tendrán las siguientes fechas de inicio y terminación:

Actividad	Fecha inicial	Fecha final
Apertura de la convocatoria	13 diciembre 2024	21 de febrero 2025
Jornada de socialización sala Coworking 2:00 pm	18 de diciembre 2024	18 diciembre 2024
Jornada de socialización 2: -Jornada 1 virtual -Jornada 2 presencial	15 de enero 2025	15 de enero 2025
Jornada de socialización 3 Jornada presencial	21 de enero 2025	21 de enero 2025
Cierre de la convocatoria	21 de Febrero 2025	21 de febrero 2025
Verificación administrativa	22 de Febrero 2025	10 marzo 2025
Informe de verificación administrativa	11 de marzo 2025	11 marzo 2025
Subsanación de documentos administrativos	12 de marzo 2025	13 de marzo 2025
Informe de habilitados	14 de marzo 2025	20 de marzo 2025
Observaciones de informe de habilitados	21 de marzo 2025	21 de marzo 2025
Proceso evaluación jurados	24 de marzo 2025	7 de abril 2025
Deliberación jurados	8 de abril 2025	18 de abril 2025
Lista de elegibles	21 de abril 2025	21 de abril 2025
Resolución de adjudicación	22 de abril 2025	22 de abril 2025
Socialización proceso legalización	23 de abril 2025	23 de abril 2025
Etapas de otorgamiento y legalización del estímulo primera fase 50%	23 de abril 2025	30 de abril 2025
Ejecución de la propuesta	Hasta el 30 de Julio 2025	

Los demás aspectos de la convocatoria, que no hayan sido modificados, por el presente documento, mantienen su vigencia y validez.

Expedida en Bucaramanga, a los tres (03) días del mes de marzo de 2025.



**LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS**  
Directora General (E)

Proyectó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B. - CPS - Abogada Fomento  
Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jaimes Gaona - Abogada contratista  
Revisó aspectos técnicos: Margareth Blanco - CPS - Coordinadora Fomento  
Aprobó aspectos técnicos: Dra. Diana Duarte - Subdirectora Técnica